



TUXPAN

Gobierno Municipal

2015-2018

La Administración Pública Municipal

2015-2018

De Tuxpan, Jalisco.

A través de la regiduría de Cultura

Convocan

A la población en general a presentar propuestas para la obtención del reconocimiento al:

Galardón al Merito Tuxpanense 2016

Bajo las siguientes bases:

1.- El candidato debe ser originario del municipio o haber residido en el mencionado por lo menos 5 años.

2.- Queda prohibido el presentar candidatos que sean parientes directos de los siguientes funcionarios públicos: Presidente Municipal, Síndico, Regidores y Secretario General.

3.- Los expedientes curriculares tendrán que presentarse por escrito, lo mejor detallados posibles y abalados con documentos oficiales, fotografías o cualquier tipo de documento que fuese necesario para dicho fin, en la oficina de Educación, a partir de la publicación de esta convocatoria, y hasta el Jueves 12 de Mayo de la presente anualidad en horarios de oficina.


4.- Tendrán prioridad para la dictaminación los candidatos cuya trayectoria de vida, haya sido a favor de los ciudadanos de nuestro municipio.

5.- El dictamen se realizará por medio del consejo integrado por el Presidente Municipal, Regidores, Secretario General y Síndico Municipal, posterior al cierre de la convocatoria, los resultados se publicarán en los principales medios de comunicación; local y regional, y los reconocimientos se harán entrega dentro del Festival Cultural de Mayo, a celebrarse el Jueves 19 del mencionado mes.

6.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán evaluados democráticamente por los ediles.


M.C.D. Edwin Romero Cortes
Presidente Municipal




Mtra. Norma Patricia Serratos Sánchez
Regidora de Cultura

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317